CÉDULA DE INFORMACIÓN DE AVANCE DE OBRA

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA

No. Cédula: 23 (veintitres)
Actualización: 28/09/2026

DATOS GENERALES

Unidad:	**HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS**								
Localidad:	Autopista 135D Tehuacán-Oaxaca, kilómetro 238, con número oficial 1-A, San Lorenzo Cacaotepec, Etla, Oaxaca			**Coordenadas:**	Latitud: 17° 08' 36.75" N - Longitud: 96° 48' 50.36				
Superficie del Terreno (m2):	65,163.34	**Superficie Construida (m2):**	57,779.28	**Superficie Estacionamiento (cajones):**	25,415.00	**Superficie Obra Exterior (m2): (plaza**	1,950.99	**Superficie Ampliación y**	
Camas censables:	260.00	**Camas no censables:**		**Especialidades:**		**Monto de Equipamiento:**			

CONVENIO

Tipo de Convenio:	Convenio Específico de Colaboración	**Fecha de Firma del Convenio:**	10-abr-26	**Empresa/ Dependencia:**	SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL			**Plazo de ejecución:**	30 meses
Descripción de los trabajos a ejecutar:	ADECUACIÓN Y COMPLEMENTO AL MODELO DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN OAXACA, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL". SAN LORENZO CACAOEPEC							**Período de ejecución:**	Abril 2026 a Septiembre 2028

AVANCES DE OBRA

AVANCES	PROGRAMADO	REAL	DESVACIÓN
Físico	3.54%	3.66%	-0.12%
Financiero	$ 668,347,718.19	$ 668,347,718.19	$ -
Fuerza de trabajo	296	296	0

SITUACION FINANCIERA

MINISTRACIONES

Monto del Convenio:	$2,831,981,856.74	**Monto de Convenio Modificatorio:**	
Monto Pagado:	$668,347,718.19	**Hasta ministración No.**	2da ministración en Julio 2026
Pendiente de pago:	$2,163,634,138.55	**Ministraciones faltantes :**	8

PROBLEMÁTICA Y OBSERVACIONES

DEL CONTRATO

Situación identificada: A la fecha, "EL IMSS" ha otorgado dos ministraciones de recursos a "LA DEFENSA", conforme a lo establecido en el Convenio de Colaboración, por un importe acumulado de $668,347,718.19, equivalente al 23.6% del monto establecido en el Convenio.
Acciones realizadas: El otorgamiento oportuno de las ministraciones permite mantener la disponibilidad de recursos necesaria para dar continuidad al desarrollo del proyecto integral y a la ejecución de los trabajos programados.
Gestión requerida: La Residencia de Obra continúa dando seguimiento a la entrega y comprobación de las ministraciones otorgadas, verificando la recepción de la documentación comprobatoria correspondiente, conforme a las disposiciones establecidas en el Convenio de Colaboración.
Estado de seguimiento: A la fecha se han otorgado dos ministraciones por un importe acumulado de $668,347,718.19, que representan el 23.6% del monto establecido en el Convenio de Colaboración. En materia de avance físico, se registra un 3.66% programado y un 3.54% real.

SEGUIMIENTO

DEL PROYECTO EJECUTIVO

Situación identificada: Continúa el desarrollo, integración, corrección, revisión y validación del Proyecto Ejecutivo por parte de la DEFENSA y del IMSS, registrándose avances en los Estudios de Infraestructura de Servicios, Proyecto Arquitectónico, Proyecto de Ingeniería Civil, Proyecto de Equipamiento y Proyectos de Ingenierías.
En los Estudios de Infraestructura de Servicios, los Estudios de Pozos de Infiltración, Extracción y Permeabilidad continúan en proceso de corrección por parte de la DEFENSA. Por parte del IMSS, permanecen en revisión y autorización el Estudio Hidrológico, cuyo complemento con acciones de mitigación fue entregado el 20 de julio de 2026, así como la Cédula de Investigación de Servicios, entregada en versión C el 24 de agosto de 2026.
Respecto al Proyecto Arquitectónico, las Plantas Arquitectónicas continúan en proceso de corrección por parte de la DEFENSA. Asimismo, dentro del proceso de revisión y autorización por parte del IMSS, se encuentran las Plantas de Trazo de Edificaciones correspondientes a los cuerpos 2 y 3, entregadas en versión A.
En el Proyecto de Ingeniería Civil, continúa en revisión y autorización por parte del IMSS el plano de Plataformas de Edificaciones Complementarias correspondiente a la casa de máquinas, entregado en versión B. En el componente de Estructura y Cimentación, se cuenta con la entrega del proyecto de aisladores realizada el 4 de septiembre de 2026 y, adicionalmente, el 18 de septiembre se realizó la entrega correspondiente al foso de elevadores. Asimismo, el 24 de septiembre de 2026 se entregó la versión B de la superestructura del Cuerpo 1, incorporándose estos documentos al proceso de revisión técnica correspondiente.
En cuanto al Proyecto de Equipamiento, continúa la atención de observaciones a las Guías Mecánicas por parte de la DEFENSA. Se recibieron observaciones de 22 Guías Mecánicas el 24 de agosto y de 8 Guías Mecánicas el 31 de agosto de 2026, por lo que continúa su proceso de corrección e integración.
En los Proyectos de Ingenierías se mantiene la revisión y autorización por parte del IMSS de las entregas realizadas progresivamente. Con fecha 25 de agosto de 2026 se entregó documentación correspondiente al Sistema RIS PACS, Sistema Constructivo de Canalizaciones Primarias, Sistema de Red de Monitoreo de Signos Vitales, diagramas de conectividad, planos de ingeniería de detalles, memorias y documentación de los sistemas de alumbrado, receptáculos, salidas especiales, redes IH, IH PCI, IS, IM, Backbone, enfermo-enfermera y ductos de aire acondicionado.
Posteriormente, el 1 de septiembre de 2026 se realizó la entrega de 93 planos, 1 memoria y 1 especificación, correspondientes a los sistemas de alumbrado, receptáculos de tensión normal y regulada, salidas especiales, redes IH, IH PCI, IS e IM, Backbone, enfermo-enfermera, planos de ingeniería de detalles y ductos de aire acondicionado. El 9 de septiembre se efectuó una entrega adicional de 6 planos y 3 memorias, correspondiente a los sistemas IH-Cisterna e IS_IP-Red Exterior.
Como parte de la continuidad de las entregas, el 21 de septiembre de 2026 se presentaron 23 planos, 1 memoria de cálculo y especificaciones correspondientes a Ingeniería de Telecomunicaciones. Asimismo, el 23 de septiembre se remitió la ficha técnica y especificación del Sistema de Fachada, documentación que se incorpora al proceso de revisión y coordinación del Proyecto Ejecutivo.
Impacto: El desarrollo y entrega progresiva del Proyecto Ejecutivo permite incrementar el grado de definición técnica necesario para la ejecución de los trabajos, observándose durante septiembre una mayor incorporación de información correspondiente a estructura, instalaciones, telecomunicaciones y sistema de fachada.
Actualmente coexisten componentes en proceso de corrección por parte de la DEFENSA y documentación ingresada para revisión y autorización por parte del IMSS. Dentro de los primeros se encuentran los Estudios de Pozos de Infiltración, Extracción y Permeabilidad, Plantas Arquitectónicas y Guías Mecánicas; mientras que dentro de la documentación en revisión se encuentran el Estudio Hidrológico, la Cédula de Investigación de Servicios, las Plantas de Trazo de los cuerpos 2 y 3, la plataforma de casa de máquinas y las diferentes entregas correspondientes a estructura e ingenierías.
Particular relevancia adquieren las entregas recientes del foso de elevadores, Ingeniería de Telecomunicaciones, Sistema de Fachada y versión B de la superestructura del Cuerpo 1, debido a su relación con la definición estructural, arquitectónica y de instalaciones del proyecto. Su revisión y coordinación oportuna resulta necesaria para mantener la compatibilidad entre especialidades y contar progresivamente con información técnicamente liberada para la continuidad de los trabajos en campo.
Acciones realizadas: La DEFENSA continúa con el desarrollo y corrección de los componentes del Proyecto Ejecutivo que presentan observaciones, particularmente los Estudios de Pozos de Infiltración, Extracción y Permeabilidad, Plantas Arquitectónicas y Guías Mecánicas.
Paralelamente, se ha mantenido la entrega progresiva de documentación para revisión y autorización por parte del IMSS. A las entregas previamente realizadas del Estudio Hidrológico, Cédula de Investigación de Servicios versión C, Plantas de Trazo de Edificaciones de los cuerpos 2 y 3, plataforma de casa de máquinas, proyecto de aisladores y diversos sistemas de ingenierías, se incorporó el 18 de septiembre la información del foso de elevadores.
En materia de ingenierías, se mantiene el seguimiento a las entregas efectuadas el 25 de agosto, 1 y 9 de septiembre de 2026. Adicionalmente, el 21 de septiembre se entregaron 23 planos, 1 memoria de cálculo y especificaciones de Ingeniería de Telecomunicaciones; el 23 de septiembre se remitió la ficha técnica y especificación del Sistema de Fachada; y el 24 de septiembre se entregó la versión B de la superestructura del Cuerpo 1.
Gestión requerida: Dar continuidad y seguimiento al proceso de revisión, coordinación y autorización por parte del IMSS de la documentación del Proyecto Ejecutivo que ha sido ingresada, considerando tanto los entregables que se encontraban previamente en revisión como las nuevas entregas efectuadas durante septiembre de 2026.
De manera particular, dar seguimiento a la revisión del proyecto de aisladores, foso de elevadores, Ingeniería de Telecomunicaciones, Sistema de Fachada y versión B de la superestructura del Cuerpo 1, debido a su incidencia en la definición y coordinación técnica de los trabajos subsecuentes.
Asimismo, continuar el seguimiento a la corrección por parte de la DEFENSA de los Estudios de Pozos de Infiltración, Extracción y Permeabilidad, Plantas Arquitectónicas y Guías Mecánicas, a efecto de que la documentación corregida sea reingresada oportunamente para continuar con su proceso de revisión y, en su caso, autorización.
Estado de seguimiento: El Proyecto Ejecutivo continúa avanzando progresivamente en su integración y definición técnica, manteniéndose documentación en diferentes etapas de desarrollo, corrección, revisión y autorización.
Por parte de la DEFENSA continúan en corrección los Estudios de Pozos de Infiltración, Extracción y Permeabilidad, Plantas Arquitectónicas y Guías Mecánicas. Por parte del IMSS continúa el proceso de revisión y autorización de los distintos componentes y entregables presentados, incluyendo el Estudio Hidrológico, Cédula de Investigación de Servicios versión C, Plantas de Trazo de Edificaciones de los cuerpos 2 y 3, plataforma de casa de máquinas y documentación correspondiente a estructura e ingenierías.
Durante septiembre se ha mantenido una entrega progresiva de información técnica, destacando los 93 planos, 1 memoria y 1 especificación entregados el 1 de septiembre; 6 planos y 3 memorias el 9 de septiembre; el foso de elevadores el 18 de septiembre; 23 planos, 1 memoria de cálculo y especificaciones de Ingeniería de Telecomunicaciones el 21 de septiembre; la ficha técnica y especificación del Sistema de Fachada el 23 de septiembre; y la versión B de la superestructura del Cuerpo 1 el 24 de septiembre de 2026.
Se continuará dando seguimiento a la corrección, revisión, coordinación, autorización y liberación progresiva de los diferentes componentes del Proyecto Ejecutivo, priorizando aquellos cuya definición técnica tenga incidencia directa en los trabajos actualmente en ejecución y en la adecuada coordinación entre las disciplinas arquitectónica, estructural, civil y de instalaciones.

DERIVADO DE LA REUNIÓN TÉCNICA CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2026 ENTRE LA CONAGUA, LA SICT, EL IMSS, EL ISSSTE Y LA DEFENSA. SE ACORDÓ DESARROLLAR UN PROYECTO INTEGRAL DE CANALIZACIÓN CONSIDERANDO EL GASTO HIDRÁULICO REQUERIDO Y ALINEANDO EL TRAZO DEL CANAL CON LA MODIFICACIÓN DEL PROYECTO CARRETERO, YA SE ENTREGÓ A LA CONAGUA LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, EN ESPERA DEL PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DE CONAGUA.

VIALIDADES: LA SICT PRESENTÓ SU PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE TRAZO CON LA FINALIDAD DE REDUCIR LA AFECTACIÓN DENTRO DEL PREDIO (ÁREA DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO), DETERMINÁNDOSE MANTENER LA PROPUESTA DE ACCESO PRESENTADA Y LAS AFECTACIONES SE RESOLVERÁN MEDIANTE LAS ADECUACIONES REALIZADAS AL PROYECTO EJECUTIVO

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE AVANCE DE OBRA

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA

No. Cédula: 23 (veintitres)
Actualización: 28/09/2026

DATOS GENERALES

Unidad:	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS

DE LA OBRA

Situación identificada: Se mantienen activos los trabajos correspondientes a la cimentación profunda, principalmente mediante la perforación de pilas, habilitado y armado del acero de refuerzo, en conjunto con las actividades de movimiento de tierras, preparación y acondicionamiento de los diferentes frentes de obra.
Los trabajos continúan desarrollándose con la información técnica disponible. Como parte de la actualización de la documentación correspondiente a la cimentación, se recibieron de forma económica cinco planos en versión M1, con la finalidad de contar con información actualizada que permita dar continuidad a los trabajos en ejecución, quedando pendiente su formalización e incorporación al Proyecto Ejecutivo.
Impacto: La continuidad de los trabajos de cimentación profunda y la recepción económica de los cinco planos versión M1 permiten mantener activos los frentes de obra y disponer de información técnica actualizada para el desarrollo de las actividades subsecuentes.
La entrega de estos planos representa un avance respecto de la información que se encontraba pendiente, permitiendo dar continuidad a los trabajos; no obstante, deberá mantenerse el seguimiento para su entrega formal e incorporación a la documentación vigente del Proyecto Ejecutivo.
Acciones realizadas: Durante el periodo se continúa con los trabajos de perforación de pilas, habilitado y armado del acero de refuerzo, así como con las actividades de movimiento de tierras, preparación de áreas y acondicionamiento de los diferentes frentes de trabajo.
Asimismo, se recibieron de forma económica cinco planos en versión M1, los cuales proporcionan información actualizada para dar continuidad a los trabajos de cimentación. La Residencia de Obra mantiene el seguimiento tanto a las actividades ejecutadas en campo como al proceso de formalización de dicha documentación.
Gestión requerida: Mantener el seguimiento técnico de las actividades de cimentación profunda y de los trabajos complementarios desarrollados en los diferentes frentes, verificando la disponibilidad de materiales, maquinaria, personal e información técnica necesaria para la continuidad de los trabajos.
Asimismo, dar seguimiento con "LA DEFENSA" para que los cinco planos versión M1 recibidos de forma económica sean entregados formalmente, a efecto de incorporarlos al Proyecto Ejecutivo y mantener debidamente actualizada la documentación técnica de la obra.
Estado de seguimiento: En proceso. Continúan los trabajos relacionados con la cimentación profunda, incluyendo perforación de pilas, habilitado y armado del acero de refuerzo, movimiento de tierras y acondicionamiento de los diferentes frentes de obra.
Como parte de la información necesaria para la continuidad de estos trabajos, se cuenta ya con cinco planos en versión M1 recibidos de forma económica, por lo que se mantiene el seguimiento para su formalización e incorporación al Proyecto Ejecutivo, paralelamente a la continuidad de las actividades en campo.

DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y VISTOS BUENOS

1. INAH (Intervención arqueológica)
Situación identificada: El INAH concluyó los trabajos de intervención arqueológica en campo asociados a la tumba prehispánica 2026-1 y a los vestigios localizados en las laderas de la Loma del Taladre. Actualmente, continúan los trabajos de gabinete para el análisis, clasificación y tratamiento de los objetos y materiales arqueológicos recuperados. La zona correspondiente a la construcción del Hospital General Regional permanece liberada para la continuidad de los trabajos de obra. Se encuentra pendiente la determinación respecto al destino final de la tumba y de los hallazgos, particularmente definir si permanecerán en el sitio mediante la implementación de un museo de sitio o si se establecerá una alternativa distinta para su conservación y resguardo.
Impacto: Al encontrarse concluidos los trabajos arqueológicos en campo y liberada la zona destinada al hospital, actualmente no se presenta afectación a los frentes constructivos. No obstante, la definición respecto al destino final de la tumba deberá considerarse oportunamente en el desarrollo del proyecto, en caso de determinarse su conservación y exhibición dentro del predio.
Acciones realizadas: El INAH continúa con los trabajos de gabinete sobre los materiales arqueológicos recuperados, mientras que "LA DEFENSA" mantiene la ejecución de los trabajos constructivos dentro de las áreas liberadas.
Gestión requerida: Dar seguimiento a la conclusión de los trabajos de gabinete y a la determinación que corresponda respecto al destino final de la tumba y los hallazgos arqueológicos, particularmente para definir si permanecerán en el sitio mediante un esquema de conservación o museo de sitio.
Estado de seguimiento: En proceso. Continúan los trabajos de gabinete y permanece pendiente la definición respecto al destino final de la tumba y los hallazgos arqueológicos.
2. CONAGUA (Pozo profundo para abastecimiento de agua subterránea)
Situación identificada: Continúa el proceso para determinar la viabilidad del pozo propuesto para el abastecimiento de agua potable del Hospital General Regional. Previamente, la DARP remitió a la CCI, el 10 de julio de 2026, la información correspondiente al estudio geofísico y ubicación del pozo para someter ante la CONAGUA la autorización de su perforación; posteriormente, el 15 de julio de 2026, la CCI remitió dicha información a la CONAGUA para su valoración.
Derivado de la revisión técnica efectuada, se identificó que la información originalmente presentada no acredita la viabilidad para la extracción de agua potable en el punto y profundidad propuestos, considerando que para la operación del hospital se requiere un caudal aproximado de 6 l/s. Ante esta situación, "LA DEFENSA" se encuentra realizando la rectificación de los estudios en campo, estimándose la entrega de resultados para el 22 de octubre de 2026.
Impacto: La rectificación de los estudios permitirá contar con elementos técnicos actualizados para determinar la viabilidad del aprovechamiento de agua subterránea y establecer, en su caso, la ubicación y características que permitan satisfacer el caudal requerido para la operación del hospital. La definición de esta fuente de abastecimiento continúa siendo un aspecto relevante para la integración del Proyecto Ejecutivo.
Acciones realizadas: Se remitió a la CONAGUA la información inicialmente generada para su valoración y, derivado de la revisión técnica, "LA DEFENSA" continúa con la rectificación de los estudios en campo para atender las condiciones identificadas.
Gestión requerida: Mantener el seguimiento a la conclusión y entrega de los estudios rectificados, prevista para el 22 de octubre de 2026, y una vez disponibles los resultados, realizar su evaluación para determinar la viabilidad del pozo y continuar con las gestiones correspondientes ante la CONAGUA.
Estado de seguimiento: En proceso. "LA DEFENSA" se encuentra realizando la rectificación de los estudios en campo, manteniéndose como fecha estimada de entrega el 22 de octubre de 2026.
3. CONAGUA (Canalización de escurrimientos)
Situación identificada: Continúa la coordinación técnica entre el IMSS e ISSSTE para integrar una solución conjunta para el desalojo de aguas pluviales y definir el punto de conexión requerido para su posterior presentación ante la CONAGUA. Como antecedente, el IMSS remitió a la CONAGUA el Estudio Hidrológico, Hidráulico y la propuesta de canal a cielo abierto, respecto de los cuales se solicitaron complementos que fueron atendidos por "LA DEFENSA" y posteriormente remitidos para continuar con su revisión.
Como parte de la coordinación con el ISSSTE, se realizaron reuniones técnicas para compatibilizar ambos proyectos y establecer una solución conjunta. La CPSI solicitó mediante correo electrónico al ISSSTE la solución conjunta o toma de decisión para el diseño del canal a cielo abierto, a efecto de contar con los elementos necesarios para continuar con su integración y posterior presentación ante la CONAGUA.
Impacto: La definición conjunta entre el IMSS e ISSSTE permitirá consolidar una solución integral para el manejo y desalojo de los escurrimientos pluviales, estableciendo el trazo y punto de conexión compatibles con ambos proyectos hospitalarios. Esta definición resulta necesaria para continuar con el desarrollo del canal y su gestión ante la CONAGUA.
Acciones realizadas: Se han desarrollado reuniones y trabajos de coordinación entre el IMSS e ISSSTE, tomando como referencia la propuesta hidrológica del IMSS. Asimismo, se solicitó al ISSSTE definir la solución conjunta o toma de decisión para el diseño del canal a cielo abierto, con objeto de continuar con la integración técnica de la propuesta.
Gestión requerida: Dar seguimiento a la respuesta y definición por parte del ISSSTE respecto de la solución conjunta para el canal a cielo abierto y, una vez acordado el trazo y punto de conexión, integrar la propuesta definitiva para continuar con su presentación y gestión ante la CONAGUA.
Estado de seguimiento: En proceso. Se mantiene pendiente la definición conjunta IMSS–ISSSTE respecto al diseño y punto de conexión del canal a cielo abierto para continuar con su integración y posterior gestión ante la CONAGUA.
4. SICT (Proyecto de vialidades)
Situación identificada: Continúa la coordinación para disponer del Proyecto Ejecutivo de la vialidad que dará acceso a Ciudad Salud, información necesaria para la compatibilización de la infraestructura vial con el proyecto del hospital y con la propuesta del canal pluvial.
Como parte de las gestiones realizadas, la CPSI solicitó mediante correo electrónico de fecha 9 de septiembre de 2026 al Ing. Gilberto Hernández Morales, de la SICT Oaxaca, el Proyecto Ejecutivo de la vialidad que dará acceso a Ciudad Salud. Al no contarse aún con dicha información, se mantiene el seguimiento y se realizará el reiterativo correspondiente para solicitar su entrega.
Impacto: Contar con el Proyecto Ejecutivo de la vialidad permitirá verificar su compatibilidad con el proyecto hospitalario y, particularmente, con la trayectoria propuesta para el canal pluvial, considerando la relación física entre ambas infraestructuras. Su disponibilidad permitirá identificar oportunamente posibles interferencias y definir las adecuaciones que resulten necesarias.
Acciones realizadas: Se solicitó formalmente a la SICT Oaxaca el Proyecto Ejecutivo de la vialidad mediante correo electrónico del 9 de septiembre de 2026 y se mantiene el seguimiento para reiterar la solicitud y obtener la información técnica correspondiente.
Gestión requerida: Dar continuidad a las gestiones ante la SICT para obtener el Proyecto Ejecutivo de la vialidad que dará acceso a Ciudad Salud y, una vez recibido, incorporarlo al análisis y coordinación que realizan las áreas técnicas del IMSS e ISSSTE para verificar su compatibilidad con el proyecto hospitalario y la canalización pluvial.
Estado de seguimiento: En proceso. Permanece pendiente la recepción del Proyecto Ejecutivo de la vialidad por parte de la SICT, manteniéndose las gestiones para su obtención e incorporación a los trabajos de coordinación.
5. CONEXIÓN ELÉCTRICA
Situación identificada: Se cuenta con el presupuesto emitido por la CFE para las obras específicas y de ampliación requeridas para proporcionar el suministro definitivo de energía eléctrica al Hospital General Regional, por un importe de $38,363,855.73, IVA incluido. Asimismo, se confirmó con la CFE que dicho presupuesto corresponde exclusivamente a los trabajos requeridos para el proyecto del IMSS. Como avance en la gestión, se remitió a Nivel Central la solicitud del recurso presupuestal necesario para efectuar el pago de la aportación correspondiente.
Impacto: La solicitud del recurso a Nivel Central permite avanzar en el proceso administrativo para disponer de los recursos necesarios para cubrir la aportación a la CFE. Considerando el plazo estimado para la ejecución de las obras eléctricas, resulta necesario mantener el seguimiento a la autorización y disponibilidad del recurso para evitar afectaciones posteriores en la disponibilidad del suministro eléctrico definitivo.
Acciones realizadas: Se confirmó con la CFE el alcance del presupuesto y, con base en dicha definición, se realizó la solicitud del recurso por $38,363,855.73, IVA incluido, a Nivel Central, para gestionar la disponibilidad presupuestal y efectuar el pago correspondiente a la CFE.
Gestión requerida: Dar seguimiento ante Nivel Central a la solicitud y disponibilidad del recurso presupuestal y, una vez autorizado, efectuar el pago de la aportación a la CFE para continuar con el procedimiento y la ejecución de las obras necesarias para proporcionar el suministro eléctrico definitivo al hospital.
Estado de seguimiento: En trámite. La solicitud del recurso ya fue remitida a Nivel Central, encontrándose pendiente su autorización y disponibilidad para efectuar el pago de la aportación a la CFE y continuar con las etapas subsecuentes del suministro eléctrico.

CFE: EL 25 DE AGOSTO DE 2026 SE RECIBIÓ EL OPO, EL CUAL CONTEMPLA UN MONTO DE 38,36 MDP, SE REQUIERE LA RECALENDARIZACIÓN DE CARTERA PARA CUBRIR EL PAGO DEL PRESUPUESTO

INAH: EL 12-AGO-26 LOS ARQUEÓLOGOS ENCONTRARON UNA TUMBA EN EL ÁREA DE RESERVA, MISMA QUE YA FUE ABIERTA Y SE REALIZÓ EL RESCATE DE LAS PIEZAS ENCONTRADAS , PERSONAL DEL INAH SEGUIRÁ TRABAJANDO EN EL REPORTE CORRESPONDIENTE. ESTO NO AFECTARÁ LA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS DEL HGR, LA DEFENSA SE ENCUENTRA ELABORANDO EL PRESUPUESTO ACTUALIZADO DERIVADO DE LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL INAH

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE AVANCE DE OBRA

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PÚBLICA

No. Cédula: 23 (veintitres)
Actualización: 28/09/2026

DATOS GENERALES

Unidad:	HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS EN EJECUCIÓN

Continúan los trabajos correspondientes a la cimentación profunda del Cuerpo 1, el cual contempla para este cuerpo la ejecución de 455 pilas de cimentación tipo P1, P2 y P3. De las cuales se tiene el siguiente avance:

ARMADOS DE PILAS

TIPO	ACTUALES	¡OY. EJECTUTI¡	PORCENTAJE
	329	455	72.31%
P1	239	251	95.22%
P2	90	163	55.21%
P3	-	41	-

PERFORACIONES DE PILAS

TIPO	ACTUALES	¡OY. EJECTUTI¡	PORCENTAJE
	40	455	8.79%
P1	19	251	7.57%
P2	19	163	11.66%
P3	2	41	4.88%

Para la continuidad de los trabajos se dispone en obra de acero de refuerzo en diferentes diámetros, destinado al habilitado y armado de pilas, dados y contratrabes. Asimismo, se encuentra en proceso de instalación la planta para producción de concreto en sitio, que atenderá el suministro requerido para la ejecución de los elementos de cimentación.
En materia de suministros, se otorgó el anticipo correspondiente a los aisladores sísmicos y se tiene programado el anticipo para la adquisición de madera destinada a los trabajos de cimentación. Adicionalmente, se cuenta en obra con materiales para la ejecución de las instalaciones provisionales de LA DEFENSA.
Para el desarrollo de los trabajos se dispone de 2 perforadoras para pilas de cimentación, 2 retroexcavadoras, 2 excavadoras hidráulicas, 1 rodillo vibrocompactador, 1 motoconformadora, 1 minicargador tipo Bobcat, 1 grúa para maniobras de pilas, 1 grúa para maniobras generales y 1 camión cisterna (pipa).
Como equipo complementario se cuenta con 2 mezcladoras de concreto tipo trompo, 1 máquina de soldar, 3 plantas generadoras de energía eléctrica, 1 cortadora de varilla, 2 roscadoras de varilla y 1 equipo de oxicorte.

FECHA DE CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS	FECHA DE APERTURA PARCIAL
septiembre de 2028	

POR EL IMSS:

Arq. Fabiola Torres Vasquez
Residente de Obra

POR LA SUPERVISIÓN:

Ing. Gilberto Armando Alduncin Mondragón
Superintendente de Desarrollo, Tecnología y Planeación
S.A de C.V

CEDULA DE INFORMACIÓN DE AVANCE DE OBRA

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PUBLICA
RESIDENCIA DE OBRA

No. Cédula	**23 (veintitres)**
Actualización:	**28-sep-26**

ADECUACIÓN Y COMPLEMENTO AL MODELO DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN OAXACA, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL". SAN LORENZO CACAOEPEC

REPORTE FOTOGRÁFICO GENERAL

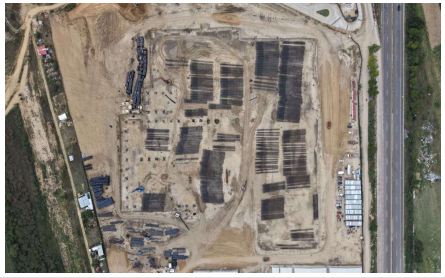




Instalación de mamparas en área de instalaciones provisionales de la DEFENSA y trabajos de media tensión para el sumnisitro de energía eléctrica para la construcción de la obra.



Armado de contratrabes.



Habilitado de acero para armado de pilas.





Habilitado de acero para armado de pilas.



Suministro de cemento.

CEDULA DE INFORMACIÓN DE AVANCE DE OBRA

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PUBLICA
RESIDENCIA DE OBRA

No. Cédula: 23 (veintitres)

Actualización: 28-sep-26

ADECUACIÓN Y COMPLEMENTO AL MODELO DE REFERENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN OAXACA, BAJO LA MODALIDAD DE PROYECTO INTEGRAL". SAN LORENZO CACAOEPEC

REPORTE FOTOGRÁFICO COMPARATIVO

VISTA PANORAMICA SUROESTE



lunes, 21 de septiembre de 2026



lunes, 28 de septiembre de 2026

VISTA PANORAMICA NORTE y NOROESTE



lunes, 21 de septiembre de 2026



lunes, 28 de septiembre de 2026

VISTA PANORAMICA SUR



lunes, 21 de septiembre de 2026



lunes, 28 de septiembre de 2026

VISTA PANORAMICA FACHADA NORESTE



lunes, 21 de septiembre de 2026



lunes, 28 de septiembre de 2026

CEDULA DE INFORMACIÓN DE AVANCE DE OBRA

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PUBLICA
RESIDENCIA DE OBRA

No. Cédula	**23 (veintitres)**
Actualización:	**28-sep-26**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE SERVICIOS

No. De Procedimiento:	**LO-50-GYR-050GYR119-T-56-2026**	Fecha de Adjudicación:	**01 de septiembre de 2026**

"SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS TRABAJOS DE OBRA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ADECUACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN OAXACA, OAXACA".

EMPRESA:	**DESARROLLO TECNOLOGÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.**		
No. DE CONTRATO:	**1-26210001-5-431134**	No COMPROMISO:	**5-431134**
Monto de Contrato C/IVA:	**$41,612,706.24**	Monto de Anticipo:	**N/A**
Periodo de Ejecución:	**09 de septiembre de 2026 al 04 de febrero de 2029**	Plazo de Ejecución:	**880 días naturales**

CONVENIO

No. De Convenio:		Tipo de Convenio:		Fecha:
Periodo:		Importe:		

PROCESO DE OBRA (CON IVA)

Avances	Programado	Real	Desviación
Físico, (En porcentaje %)	**1.78%**	**0.98%**	**0.80%**
Financiero (Importes C/IVA)	**$740,706.17**	**$407,804.52**	**$332,901.65**

SITUACION FINANCIERA (CON IVA)

ESTIMACIONES

MONTO CONTRATO:	**$41,612,706.24**	MONTO CONVENIDO:	
MONTO PAGADO:		HASTA EST. No.:	
PENDIENTE DE PAGO:		HASTA EST. No.:	
EN REVISION:		HASTA EST. No.:	

PENALIZACIONES (SIN IVA)

RETENCIÓN APLICABLE AL PERIODO		
RETENCIONES ACUMULADAS A LA FECHA		

PROBLEMÁTICA Y OBSERVACIONES GENERALES

Como parte de las actividades de la Supervisión y Control de los Trabajos de Obra, se continúa con la incorporación progresiva de la plantilla técnica y administrativa, verificándose que el personal que se integra corresponda con los profesionales considerados en su propuesta. En caso de identificarse sustituciones o modificaciones, deberá realizarse la regularización y formalización correspondiente, de conformidad con las condiciones contractuales.

Asimismo, se continúa con la instalación y habilitación de los campers destinados a las oficinas de la Supervisión, así como con su incorporación a los diferentes frentes y actividades que se encuentran en ejecución.

De igual manera, se continúa proporcionando a la Supervisión la información disponible de la obra, incluyendo planos y documentos validados y prevalidados, así como documentación técnica, administrativa y demás antecedentes necesarios para el desarrollo de sus servicios, a efecto de dar continuidad a las actividades de revisión, seguimiento, supervisión y control de los trabajos, conforme a los alcances establecidos en su contrato.

CEDULA DE INFORMACIÓN DE AVANCE DE OBRA

COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE CONSTRUCCIÓN
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE OBRA PUBLICA
RESIDENCIA DE OBRA

No. Cédula	**23 (veintitres)**
Actualización:	**28-sep-26**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE SERVICIOS

No. De Procedimiento:	**IO-50-GYR-050GYR119-N-59-2026**	Fecha de Adjudicación:	**13 de agosto de 2026**

"SERVICIO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, QUE CUENTE CON PERITOS CORRESPONSABLES ESPECIALIZADOS (EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL, DISEÑO URBANO Y ARQUITECTÓNICO E INSTALACIONES) PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGUIMIENTO Y AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA, BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL DE 260 CAMAS EN OAXACA, OAXACA"

EMPRESA:	**NGMC CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V**		
No. DE CONTRATO:	**2-26210001-5-431130**	No COMPROMISO:	**5-431130**
Monto de Contrato:	**$7,491,351.57**	Monto de Anticipo:	**N/A**
Periodo de Ejecución:	**21 de agosto de 2026 al 21 de abril de 2029**	Plazo de Ejecución:	**975 días naturales**

CONVENIO

No. De Convenio:		Tipo de Convenio:		Fecha:
Periodo:		Importe:		

PROCESO DE OBRA (CON IVA)

Avances	Programado	Real	Desviación
Físico, (En porcentaje %)	**13.27%**	**1.97%**	**11.30%**
Financiero (Importes C/IVA)	**$994,102.35**	**$147,579.63**	**$846,522.73**

SITUACION FINANCIERA (CON IVA)

ESTIMACIONES

MONTO CONTRATO:	**$7,491,351.57**	MONTO CONVENIDO:	
MONTO PAGADO:		HASTA EST. No.:	
PENDIENTE DE PAGO:		HASTA EST. No.:	
EN REVISION:		HASTA EST. No.:	

PENALIZACIONES (SIN IVA)

RETENCIÓN APLICABLE AL PERIODO		
RETENCIONES ACUMULADAS A LA FECHA		

PROBLEMÁTICA Y OBSERVACIONES GENERALES

En relación con la Licencia de Construcción ante el H. Ayuntamiento Constitucional de San Lorenzo Cacaotepec, Etla, Oaxaca, y derivado de la documentación técnica y administrativa presentada, la Autoridad Municipal informó que el importe de los derechos asciende a $4,983,102.00 (cuatro millones novecientos ochenta y tres mil ciento dos pesos 00/100 M.N.), estableciendo un plazo de regularización técnica de 180 días naturales para la entrega de los Proyectos Ejecutivos y Dictámenes Finales. No obstante, considerando que el documento emitido por la Autoridad Municipal únicamente hace referencia a un cobro de $25.00 por metro cuadrado, sin que dicho concepto permita identificar la integración del importe total solicitado, se realizará la consulta al Ayuntamiento para solicitar el desglose de los conceptos que conforman el monto determinado por derechos de la Licencia de Construcción. Una vez obtenida esta precisión, se dará continuidad a las gestiones correspondientes para el pago de la licencia.

En materia ambiental, se cuenta con antecedentes de las gestiones realizadas ante la Autoridad Ambiental respecto del instrumento aplicable al proyecto. Considerando las características y el estado actual de ejecución de la obra, se realizará un acercamiento con la SEMARNAT para consultar y determinar si, en el ámbito federal, corresponde la presentación de una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) o, derivado de los trabajos actualmente ejecutados, resulta aplicable un Estudio de Daño Ambiental. Una vez obtenida la determinación de la Autoridad, se procederá con la elaboración e integración del instrumento que corresponda y con las gestiones subsecuentes para la obtención del resolutivo ambiental aplicable.